



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR LICEO DE LOLOL 2023

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
2019		2023

ELABORACIÓN	REVISION
EQUIPO DE GESTION LICEO DE LOLOL. TIMBRE	FIRMA

INTRODUCCIÓN

Los incendios, las explosiones, la liberación de gases tóxicos y los sismos pueden causar la muerte o lesiones a funcionarios /as, niños/as, padres y madres, apoderados/as y visitas esporádicas, provocar la evacuación de comunidades enteras y afectar desfavorablemente al medio ambiente en general. Desastres que se han conocido por la humanidad y que han afectado a comunidades enteras, industrias, supermercados y edificios de vivienda u oficinas, han dado origen a las expresiones «riesgos mayores» y «control de riesgos de accidentes mayores»; la prevención y la lucha contra los riesgos principales han pasado posteriormente a ser un tema apremiante en todas las partes del mundo. El presente documento sobre el control de riesgos de accidentes mayores es una respuesta a la creciente necesidad acerca de cómo prevenir los accidentes más graves que pudiesen afectar a nuestro Establecimiento.

En todo caso... ***“SIEMPRE ES MEJOR ESTAR PREPARADOS PARA ALGO QUE NO VA A OCURRIR, A QUE OCURRA ALGO PARA LO CUAL NO ESTAMOS PREPARADOS”***

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo General

- Establecer procedimientos de acción frente a la emergencia y autoconducta de la comunidad Educativa, que puedan llevarle a tomar decisiones acertadas en situaciones críticas.
- Procurar por todos los medios posibles que los alumnos y funcionarios no entren en pánico al momento de generarse una situación de emergencia, y, por el contrario, sean éstos los que contribuyan con su conducta a evitar trágicas consecuencias para ellos y para los demás.
- Establecer rutas de evacuación, puertas de salida y zonas de seguridad claramente despejada y señalizada, procurando que estén siempre cien por ciento operativas.
- Realizar inspecciones periódicas con el fin de detectar condiciones inseguras que puedan agravar una emergencia e indicar una medida de solución.
- Programar simulacros de emergencia y evacuación contando con la participación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Controlar o eliminar condiciones inseguras en las respectivas salas, oficinas o dependencias a fin de evitar la generación de situaciones de riesgo antes, durante y después de la emergencia.
- Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento todos los equipos de emergencia destinados a ser usados antes, durante y después de la emergencia.
- Lograr la participación activa de organismos externos de apoyo como lo son: Bomberos, Carabineros, etc.
- Comprender la importancia de estar preparados ante la súbita generación de emergencia, que involucran a un grupo importante de personas.

- Reducir las potenciales pérdidas materiales que generan los incendios, creando planes y políticas tendientes a minimizar al máximo el riesgo de propagación del siniestro.
- Realizar durante el año calendario a lo menos 4 simulacros de evacuación, con el objeto de ir acostumbrando al personal a los procedimientos establecidos para situaciones de emergencia.

Objetivos Específicos

- Proteger la vida y la integridad física de las personas, conduciéndolas a través de vías de escape claras, despejadas y señalizadas, hacia un lugar que presente las condiciones necesarias para albergar a un grupo numeroso de personas, sin que éstas sufran el más mínimo daño físico.
- Disminuir las pérdidas materiales provocadas por siniestros, privilegiando, por, sobre todo, la vida humana, confinando el riesgo, de manera de exponer a la menor cantidad de personal posible en el control de la emergencia.
- Educar a la comunidad Educativa, de manera tal de contar con personas capaces de asumir los desafíos y objetivos de este programa, comprometiendo su participación activa en el desarrollo del mismo.
- Elaborar un plan que contenga los elementos necesarios, para cubrir todas las necesidades de control preventivo, disponiendo recursos humanos y técnicos para beneficiar y facilitar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos trazados.

ANTECEDENTES

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
Libertador B.OHiggins	Colchagua	Lolol

Nombre del establecimiento	Liceo de Lolol
Modalidad	Diurna
Niveles	Media
Dirección	Las Acacias 220
Sostenedor	I Municipalidad de Lolol
Nombre del Director	Vicente Gómez Arcos
Nombre Coordinador/a Seguridad escolar	Francisco Contreras Duarte
RBD	2583
Web	www.licelolol@yahoo.es
Año de construcción del edificio	1985

MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NIVELES DE ENSEÑANZA	JORNADA ESCOLAR	HORARIOS
----------------------	-----------------	----------

Educación Media	Completa	Lun y mar 08:15 a 16:30 / miér y jue 08:15 a 15:35 vier 08:15 a 13:45
-----------------	----------	--

NÚMERO DE DOCENTES		Nº DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	
F	M	F	M	F	M
15	20	17	11	184	178

NIVELES DE ENSEÑANZA

HC

1º MEDIO		2º MEDIO		3º MEDIO		4º MEDIO	
F	M	F	M	F	M	F	M
34	45	32	35	23	30	27	31

TP

1º MEDIO		2º MEDIO		3º MEDIO		4º MEDIO	
F	M	F	M	F	M	F	M
15	12	10	20	5	18	7	17

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Director: Vicente Gómez Arcos

Coordinador / Seguridad escolar: Francisco Contreras Duarte

Fecha de constitución del comité : Marzo 2023

Firma del Director

NOMBRE	GENERO (F O M)	ESTAMENTO	NIVEL	ROL	CONTACTO
Joaquín Verdugo		Docente	Todos	Coordinador de Seguridad Uso de extintor 1	
Francisco Contreras		Inspectoría	Todos	Logística en evacuación	
		Inspector	Todos	Logística en evacuación	
Pamela Duque sector 1		Asistente Educ		Corte de energía	
Rudit Araya Sector 2		Asistente Educ		Logística en evacuación Corte de energía	
Teresa Marín		Manipuladora		Corte de Gas (cocina estudtes)	
Cristofer Pávez		Asistente Educ		Corte de Gas (camarines) Uso de extintor: sala computación	<hr style="border: 1px solid blue; width: 200px; margin: 0 auto;"/>
Francisco Contreras		Directivo	Todos	Comunicaciones	
Rafael Cubillos 2		Asistente Educ	Todos	Uso de extintor sector 2	
Pamela Duque sector 1		Asistente Educ	Todos	Atención de Primero auxilios	
María Ramírez sector 2		Asistente Educ	Todos	Atención de Primeros auxilios	
Arturo Allende sector1		Asistente Educ	Todos	Logística en evacuación y coordinación de ingreso de unidades externas de seguridad	
Rafael Cubillos sector 2		Asistente Educ	Todos	Logística en evacuación y coordinación de ingreso de unidades externas de seguridad	

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
	Nombre contacto	Números de contacto
Director	Vicente Gómez Arcos	9 83053938
Coordinador/a de seguridad	Francisco Contreras Duarte	9 64686172

INSTITUCIÓN	EN CASO DE (TIPO DE EMERGENCIA)	NÚMEROS DE CONTACTO
AMBULANCIA	Accidentes	131
BOMBEROS	Incendio	132
CARABINEROS	Seguridad	133
INVESTIGACIONES	Seguridad	134
ESSBIO	Corte de agua	600 3311000
CGE	Corte de luz	800 800 767
LIPIGAS EMERGENCIAS	Emanación de gas	600 600 9200
SENAPRED	Catástrofes	600 586 7700
MUNICIPALIDAD DE LOLOL	Diversas emergencias	72 2941074 72 2941262
RETEN LOLOL	Seguridad	72 2972830
1° COMPAÑÍA DE BOMBEROS	Incendio	72 2824670
HOSPITAL DE LOLOL	Accidentes	72 2337800
CITUC	Intoxicación	2 26353800

ANÁLISIS HISTÓRICO

El Liceo se encuentra ubicado en la entrada nororiente de Lolol, su estructura es sólida, de cemento armado y ladrillo, hasta la fecha ha soportado sismos de alta intensidad sin presentar daños en su estructura general.

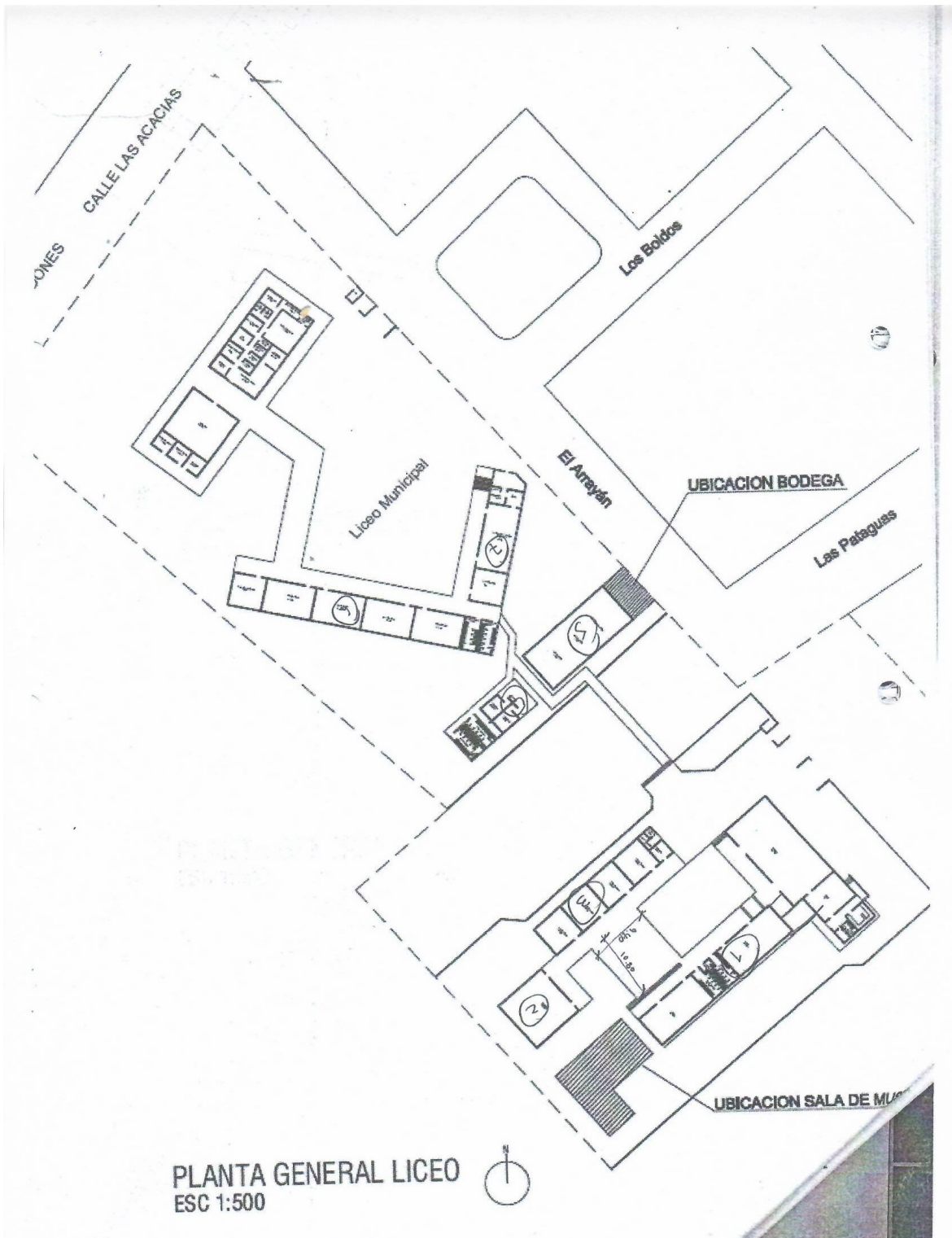
El mayor problema que se presenta en la actualidad es el exceso de vehículos que circula durante el día, especialmente al inicio de la jornada escolar, por el aumento poblacional de la zona, por tanto, sus inmediaciones son de alto tráfico proclive a accidentes por atropellos y otros.

El Liceo desde su creación no ha presentado accidentes graves y los que han ocurrido, durante los recreos, han sido leves, otros accidentes que se producen esporádicamente, suceden en las clases de Ed. Física por actividades propias de la asignatura.

El Liceo ha dado una oportuna respuesta a los problemas de seguridad que se han presentado desde su creación.

INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿Dónde y cómo podría pasar?

CONDICIONES DE RIESGO	UBICACIÓN	IMPACTO EVENTUAL	RIESGO	RECURSOS	ENCARGADO/A DE SOLUCIONARLO
Calle con alto tráfico vehicular	Frontis del establecimiento	Imprudencia vial	Alto	Demarcación de pasos peatonales,	Encargado de seguridad a través de Carabineros
Estación de combustibles	En calle Las Acacias (200 m. aproximadamente)	Explosión	Alto	Comité de seguridad	Bomberos
Escaleras de ingreso al establecimiento	Frontis del establecimiento	Posibles caídas	Alto	Dotar de iluminación	Encargado de seguridad
Escaleras	de acceso al 2º piso	Posibles caídas	Alto	Señalética y demarcación	Encargado de seguridad
Escaleras	corredores interiores	Posibles caídas	Alto	Señalética y demarcación	Encargado de seguridad
Cubierta de cámara de desagüe	Entre baños varones y sala computación	Posibles caídas	Medio	Señalética y demarcación	Encargado de seguridad
Escaleras	detrás de sala de computación	Posibles caídas	Alto	Señalética y demarcación	Encargado de seguridad
Posibles caídas en patio central de estudiantes	Multicancha	Posibles caídas en recreos	Medio	Inspectores de patio y auxiliares en horarios de Recreo.	Encargado de seguridad. Inspectores de Patio.
Uso diario de baños y camarines	Primer piso del establecimiento	Posibles caídas	Medio	Auxiliares en la salida de baños Durante los recreos.	Encargado de seguridad, Encargado de mantención.
Horario de almuerzo	Comedor de estudiantes	Caídas, posible atragantamiento	Medio	Auxiliares e inspectores que supervisan el Horario de almuerzo.	Encargado de seguridad y encargado de alimentación
Deslizamiento de tierra	A un costado de laboratorio y sala de música	Destrucción de edificio	Alto	Señalética y demarcación	Encargado de seguridad
Manguera que atraviesa Paso	Detrás sala computación	Posibles caídas	Medio	Señalética y demarcación	Encargado de seguridad



ZONAS DE SEGURIDAD

Todos los integrantes de la comunidad educativa, de acuerdo al protocolo de evacuación, deben dirigirse hacia la Zona de Seguridad que les corresponde, o hacia la más cercana en el momento que se desarrolle la emergencia.

ZONA 1 <i>ZONA 2º piso</i>	Adm.- Biblioteca- 4º C – 2ºA – 4ºB – 1ºB – 1ºA- PIE <i>1ºC- 4ºA- 3ºA</i>
ZONA 2	3ºB – 2ºB- 2ºC- 3ºC- Lab Ciencias, A.Tecnología, comedor, cocina, oficina inspectoría
ZONA 3	3ºC, Sala Música, Audiovisual
ZONA 4	Lab. Computación

ZONA SEGURIDAD N.º 1



PATIO CENTRAL

ZONA SEGURIDAD N.º2



PATIO INTERIOR

ZONA SEGURIDAD N.º3

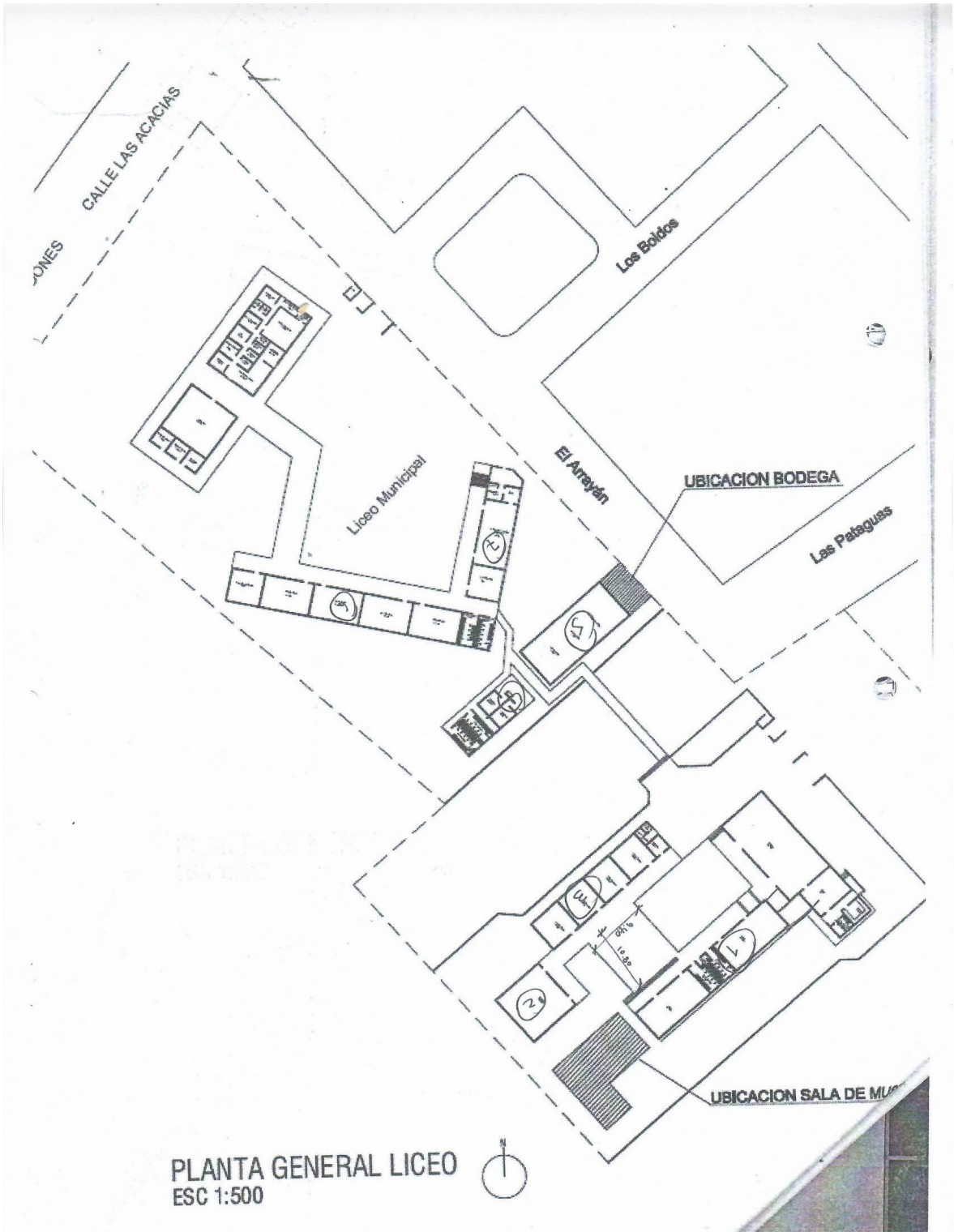


Patio posterior sala audiovisual

ZONA SEGURIDAD N.º4



Detrás de camarines



PLANTA GENERAL LICEO
ESC 1:500



PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO

1.- PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

INCENDIO

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

El encargado de la seguridad junto con el director deberá liderar el equipo que participe en la respuesta.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO AL PLAN)

Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia son las salas de clases y las oficinas, las que cuentan con extintores cercanos.

ALERTA

¿Cuál será la alerta?

Identificar foco de incendio

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Evaluar las vías de evacuación para evacuar al establecimiento a la zona segura más alejada del siniestro.

ALARMA

¿Cuál será la alarma?

Campana con sonido intermitente de campanadas.

¿Cuándo se activa la alarma?

Posterior a identificar el foco del incendio.

¿Quién dará alarma?

Asistente de la educación (control de acceso) o funcionario más cercano a la campana

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:

El equipo de seguridad evaluará el siniestro y determinará el riesgo.

Lugar de la reunión del comité de Seguridad Escolar:

Patio central del establecimiento.

ACCIONES DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO	RESPONSABLES
En el acto mismo de declararse el fuego, todas las puertas que conducen al área afectada, así como las ventanas deben cerrarse (sin llave), en caso de que al cerrar la puerta esta quede con apertura sólo desde interior, no se cerrará, sino que se juntará.	Funcionario más cercano al siniestro.
Dada la voz de alarma, dar señal de alarma para que los trabajadores capacitados ocupen sus puestos, tomen su material y entren en acción, a la voz de mando del director.	Encargado de seguridad
Dar aviso al Cuerpo de Bomberos de Lolol, aunque se tenga la seguridad de que el fuego va a ser controlado y extinguido con los medios con que cuenta el Establecimiento (extintores).	Encargado de seguridad

Cortar la energía eléctrica de la zona amagada, con el fin de detener todos los artefactos eléctricos y eliminar el riesgo de electrocución en el caso de que se vaya a usar agua.	Encargado de mantención. PAMELA1, RUDIT2
Evacuar al estudiantado a las zonas asignadas para tales efectos.	Asistentes de la educación y (Inspectores de patio). profesores
<p>Previo reconocimiento rápido de la situación, referente al tipo de fuego, zonas peligrosas, amagadas, etc. en acción el personal capacitado para efectuar la Extinción del Fuego.</p> <p>Tomando en cuenta las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No deberá perder de vista la situación de las salidas, con el fin de evitar verse atrapados. • Colocarse entre el fuego y las salidas. • Si en algún momento se ve envuelto por las llamas no corra, tírese al suelo, tape su rostro con ambas manos y empiece a rodar para ahogar las llamas. • Si la vía de evacuación se llenara de humo, tírese al suelo y arrástrese tan cerca del suelo como sea posible, recuerde que el oxígeno siempre estará concentrado a la altura del piso. 	Director del establecimiento y personal capacitado
A la llegada de Bomberos, aportar antecedentes extras del siniestro, dando a conocer la situación existente, informando lo que está afectado por el incendio, lo que se ha hecho, y hacer las veces de “ayudante” de éste.	Director del establecimiento o Encargado de Seguridad.
Una vez terminado el fuego, se deberá remover los escombros para evitar reavivamientos. Además, se deberá situar a un encargado con un extintor en el lugar donde existan dudas de reavivamiento.	Encargado de mantención
ACCIONES PARA INCENDIO EN DEPENDENCIA COLINDANTE	RESPONSABLES
Al declararse un siniestro en una dependencia o sala continua a la nuestra, se deberán cerrar todas ventanas encaradas a la dependencia incendiada. Se deberán colocar encargados con extintores en los lugares más cercanos al fuego. Si es posible, y solo en ese caso, se prestará la ayuda necesaria para el control del fuego. Este criterio está basado en razones de solidaridad por sobre otras.	Encargado de seguridad y auxiliares.
¿CÓMO ACTUAR?	
<p>Es absolutamente necesario que todos los funcionarios(as) que no tengan participación activa en plan de emergencia, mantengan la calma y evacuen el Establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigirse hacia la zona de seguridad en forma rápida, pero sin correr (si le es posible haga un llamado para que nadie se asuste ni entre en pánico). • Deje sus pertenencias en el lugar. • Mientras evacua su lugar de trabajo no hable, a menos que quiera advertir de alguna situación riesgosa evidente. • No grite ni se desespere, recuerde que existen más posibilidades de salir ilesos manteniendo la mente clara, que si se pone a gritar o entra en pánico. • Es recomendable que vaya recordando todos aquellos pasos básicos que siguió cuando se efectuaron los simulacros correspondientes. Mientras piensa en ellos, no tendrá tiempo de pensar en otra cosa y contribuirá así a que todo el procedimiento se realice con la respectiva calma y tino. • No tome iniciativas que puedan derivar en situaciones riesgosas innecesarias, recuerde que todo un plan de emergencia se ha activado. • Al llegar a su zona de seguridad deberá esperar pacientemente hasta recibir instrucciones, no podrá abandonar ese lugar sin una orden previa; esta será una norma elemental de disciplina que todo Funcionario(a) deberá cumplir. 	

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO CON AIDEP) ACCIONES

Personal humano, extintores, redes de apoyo con organismos externos.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Corto circuito	Infraestructura y heridos	Primera reacción con extintores disponibles y llamado simultaneo a Bomberos.
Reacción química		Primera reacción con extintores disponibles y llamado simultaneo a Bomberos.
Quema descontrolada de pastizales		Primera reacción con extintores disponibles y llamado simultaneo a Bomberos.

ZONAS DE SEGURIDAD

INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
ZONA 1 ZONA 2º piso	Adm.- Biblioteca- 4º C – 2ºA – 4ºB 1ºB – 1ºA- PIE. 1ºC- 4ºA- 3ºA	Patio Central,	Todos los del sector.
ZONA 2	3ºB- 2ºB- 2ºC- 3ºC- Lab Ciencias, A. Tecnología, comedor, cocina, oficina Inspectoría 2	Patio interior	Todos los del sector
ZONA 3	3ºC, Sala Música, Audiovisual	Patio posterior sala audiovisual	Todos los del sector
ZONA 4	Lab. Computación, camarines	Sector, Detrás de camarines	Todos los del sector

VÍAS DE EVACUACIÓN

INTERNA	CURSOS O NIVELES
Pasillos primer piso	Adm.- Biblioteca- 4º C – 2ºA – 4ºB 1ºB – 1ºA- PIE.
Pasillo segundo piso y escalera 1	1ºC- 4ºA- 3ºA
Sector Oriente: Pasillos primer piso y escalera	3ºB – 2ºB- 2ºC- 3ºC- Lab Ciencias. , A. Tecnología, comedor, cocina, oficina inspectoría 2.
Pasillos primer piso y escalera	3ºC, Sala Música, Audiovisual
Rampa	Computación, camarines -

**2.- PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE
TERREMOTO**

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

Al comenzar un sismo, es imprescindible que todos los funcionarios mantengan la calma. En caso contrario, pasarán a formar parte del problema y no parte de la solución del mismo, como es necesario que sea.

Son agentes activos todas las personas que se encuentren en el establecimiento durante el siniestro, tanto en los roles asignados como agentes pasivos dentro de la emergencia.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIDO AL PLAN)

Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia son las salas de clases, las oficinas y dependencias comunes.

ALERTA

¿Cuál será la alerta?
Movimiento telúrico de gran magnitud.

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?
Resguardarse en el lugar mientras se desarrolla el movimiento para posteriormente evacuar a las zonas de seguridad.

ALARMA

¿Cuál será la alarma?
toque intermitente de campana.

¿Cuándo se activa la alarma?
Posterior al movimiento telúrico.

¿Quién dará alarma?
Asistente de la educación (control de acceso) o funcionario más cercano a la campana.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:
El equipo de seguridad evaluará los daños que presenta la infraestructura posterior al movimiento.

Lugar de la reunión del comité de Seguridad Escolar:
Patio central del establecimiento, zona 1

ACCIONES		RESPONSABLES
Durante el sismo	<p>Mantenga la calma y permanezca en su lugar.</p> <p>Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura.</p> <p>Busque protección debajo de escritorios o mesas. Agáchese, cúbrase y afirmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).</p>	Toda la comunidad escolar

Después del sismo:	<p>Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.</p> <p>Siga a las instrucciones del coordinador de piso o área o de algún monitor de apoyo.</p> <p>Evacúe sólo cuando se lo indiquen, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada y apoye a personas vulnerables durante esta actividad (discapacitados, descontrolados, ancianos, etc.).</p>	Inspector más próximo a campana de emergencia y coordinadores de piso.
	Apagar todo artefacto alimentado con energía eléctrica que pueda representar un riesgo de incendio, o de exposición a circuitos energizados para el personal.	Encargado de mantenimiento y auxiliares de Aseo
	Cortar alimentadores de Gas	Encargado de mantenimiento y auxiliares de Aseo
	Al llegar a su zona de seguridad deberá esperar pacientemente hasta recibir instrucciones, no podrá abandonar ese lugar sin una orden previa; ésta será una norma elemental de disciplina que todo profesor y alumno deberá cumplir.	Asistentes de la educación y encargado de emergencia.

¿CÓMO ACTUAR?

- Permanecer en la sala, ubicado debajo de la mesa o a un costado de estas (según la intensidad), protegiendo la cabeza con sus manos, o protegiéndose en un sector predeterminado.
- Inicie la salida de su lugar de trabajo o sala de clases hacia la zona de seguridad en forma rápida; pero sin correr.
- Mientras evacua no hable, a menos que quiera advertir de alguna situación riesgosa evidente.
- No grite ni se desespere, recuerde que existen más posibilidades de salir ilesos manteniendo la mente clara, que si se pone a gritar o entra en pánico.
- Es recomendable que Ud. vaya recordando todos aquellos pasos básicos que siguió cuando se efectuaron los simulacros correspondientes. Mientras piensa en ellos, no tendrá tiempo de asimilar otra cosa y contribuirá así; a que todo el procedimiento se realice con la respectiva calma y tino.
- No tome iniciativas que puedan derivar en situaciones riesgosas innecesarias, recuerde que todo "UN PLAN DE EMERGENCIA" se ha activado.
- Si a su lado se encuentra algún apoderado o visita esporádica, Ud., será él o la encargada de conducirlo hacia la zona de seguridad preestablecida.
- Si Ud., al enfrentar la emergencia, se siente nervioso o temeroso de alguna situación que pueda atentar contra su vida o integridad física, evite hacer comentarios que puedan influir en el comportamiento de los demás, pues la influencia y comentarios negativos de una persona, pueden influir negativamente sobre el resto del grupo, haciendo que el pánico sea colectivo.
- Una vez ubicados en la zona de seguridad permanecer unidos y ordenados.

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO CON AIDEP) ACCIONES

Megáfonos para comunicación interna, chalecos para identificar al personal de apoyo,

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Salas de clases o dependencias comunes	Desprendimiento de infraestructura, quebrazón de vidrios, caída de tejas.	Revisión del daño y alejar a la comunidad de los riesgos.

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
ZONA 1 ZONA 2º piso	Adm.- Biblioteca- 4º C – 2ºA – 4ºB 1ºB – 1ºA- PIE. 1ºC- 4ºA- 3ºA	Patio Central,	Todos los del sector.
ZONA 2	3ºB- 2ºB- 2ºC- 3ºC- Lab Ciencias, A. Tecnología, comedor, cocina, oficina Inspectoría 2	Patio interior	Todos los del sector
ZONA 3 comedor	3ºC, Sala Música, Audiovisual	Patio posterior sala audiovisual	Todos los del sector
ZONA 4	Lab. Computación, camarines	Sector, Detrás de camarines	Todos los del sector

VÍAS DE EVACUACIÓN	
INTERNA	CURSOS O NIVELES
Pasillos primer piso	Adm.- Biblioteca- 4º C – 2ºA – 4ºB 1ºB – 1ºA- PIE.
Pasillo segundo piso y escalera 1	1ºC- 4ºA- 3ºA
Sector Oriente: Pasillos primer piso y escalera	3ºB – 2ºB- 2ºC- 3ºC- Lab Ciencias. , A. Tecnología, comedor, cocina, oficina inspectoría 2.
Pasillos primer piso y escalera	3ºC, Sala Música, Audiovisual
Rampa	Computación, camarines -

3.- PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE INUNDACIONES

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA
 Encargado de seguridad y comité de seguridad escolar.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIDO AL PLAN)
 En nuestro Establecimiento es muy difícil que se produzcan inundaciones; sin embargo, es necesario contar con un plan que permita enfrentar efectivamente y con buenos resultados una emergencia de este tipo.

ALERTA
¿Cuál será la alerta?
 Indicaciones de organismos de emergencia gubernamentales o internos dependiendo de la magnitud y origen de la inundación.
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?
 El Comité de seguridad evaluará la emergencia e identificará las zonas de seguridad más pertinentes.

ALARMA
¿Cuál será la alarma?
 Dos campanadas intermitentes con espaciado de 10 segundos.
¿Cuándo se activa la alarma?
 Posterior a identificar la zona afectada.
¿Quién dará alarma?
 Asistente de la educación (control de acceso) o funcionario más cercano a la campana.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:
 El comité de seguridad evaluará el siniestro y determinará el riesgo.
Lugar de la reunión del comité de Seguridad Escolar:
 Patio central del establecimiento.

ACCIONES	RESPONSABLES
Al producirse inundaciones en un área determinada del Establecimiento, el personal del lugar deberá desenergizar todo equipo alimentado por electricidad.	Encargado de seguridad o parte del equipo que se encuentre capacitado para realizar la tarea.
Cuando se detecte que el agua además pueda dañar equipos, materias primas o instalaciones (movibles), el personal deberá procurar su pronta evacuación de ese sector, con el propósito de reducir las pérdidas producto de la exposición al Agua.	Encargado de seguridad con Auxiliares.
Una vez superada la emergencia, se activarán todos los sistemas de energía y Puesta en marcha de las máquinas y equipos.	Encargado de Seguridad.

En el caso de que haya que subir al techo del Establecimiento a reparar alguna falla de éste (canaleta, bajada de agua, plancha, etc.), se tomarán todas las medidas necesarias tendientes a que el personal suba con los implementos necesarios de sujeción, permitiendo así trabajar de manera segura libre de riesgo De caída.	Encargado de seguridad con Encargado de mantenimiento.
Todo el material utilizado para contener el agua durante la emergencia, será retirado oportunamente una vez superada ésta. No podrá quedar material tirado en el piso que eventualmente obstruya una salida, o que simplemente impida el libre tránsito por los pasillos de las salas	Encargado de seguridad con organismos externos.

¿CÓMO ACTUAR?

<p>Ante cualquier inundación es importante seguir las indicaciones del Comité de seguridad quienes evaluarán la emergencia y determinarán las zonas seguras más próximas.</p> <p>En el caso de inundaciones internas, se deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicie la salida de su lugar de trabajo o sala de clases hacia la zona de seguridad que sea informada o a otra dependencia segura. • Evite hablar o hacer comentarios que puedan provocar un error en la información respecto a esta emergencia. • No tome iniciativas que puedan derivar en situaciones riesgosas innecesarias, recuerde que todo “UN PLAN DE EMERGENCIA” se ha activado. • Una vez ubicados en la zona de seguridad permanecer unidos y ordenados.
--

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO CON AIDEP) ACCIONES
Megáfonos para comunicación interna, chalecos para identificar al personal de apoyo

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Baños de primer piso	Rotura de matriz	Revisión de inmediaciones y evacuación del lugar
Laboratorio de Ciencias	Rotura de matriz	Revisión de inmediaciones y evacuación del lugar

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
ZONA 1 ZONA 2º piso	Adm.- Biblioteca- 4º C – 2ºA – 4ºB 1ºB – 1ºA- PIE. 1ºC- 4ºA- 3ºA	Corredores y pasillos	Todos los del sector.
ZONA 2	3ºB- 2ºB- 2ºC- 3ºC- Lab Ciencias, A. Tecnología, comedor, cocina, oficina Inspectoría 2	Patio (cancha), costado este de camarines	Todos los del sector
ZONA 3 comedor	3ºC, Sala Música, Audiovisual	Patio (cancha), costado este de camarines	Todos los del sector
ZONA 4	Lab. Computación, camarines	Corredores y pasillos	Todos los del sector

VÍAS DE EVACUACIÓN	
INTERNA	CURSOS O NIVELES
Pasillos primer piso	Adm.- Biblioteca- 4º C – 2ºA – 4ºB 1ºB – 1ºA- PIE.
Pasillo segundo piso y escalera 1	1ºC- 4ºA- 3ºA
Sector Oriente: Pasillos primer piso y escalera	3ºB – 2ºB- 2ºC- 3ºC- Lab Ciencias. , A. Tecnología, comedor, cocina, oficina inspectoría 2.
Pasillos primer piso y escalera	3ºC, Sala Música, Audiovisual
Rampa	Computación, camarines -

4. PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

Rector, Comité de seguridad y quien reciba la información.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIDO AL PLAN)

Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia es la totalidad del establecimiento.

ALERTA

¿Cuál será la alerta?
 Cuando se reciba la información todo lugar, al interior del Establecimiento, será considerado PELIGROSO y por ende se activará el procedimiento de evacuación.

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?
 Se evacúa la totalidad del colegio a las zonas exteriores de seguridad.

ALARMA

¿Cuál será la alarma?
 Tres campanadas intermitentes con espaciado de 10 segundos.

¿Cuándo se activa la alarma?
 Se activa cuando se recibe el aviso o se ve un objeto sospecho.

¿Quién dará alarma?
 Asistente de la educación (control de acceso) o funcionario más cercano a la campana.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:
 Dirección del establecimiento con CARABINEROS

Lugar de la reunión del comité de Seguridad Escolar:
 Oficinas de dirección.

	ACCIONES	RESPONSABLES
Amenaza de bomba	La persona que reciba el llamado de amenaza de artefacto explosivo, deberá informar inmediatamente a la Dirección del colegio; la cual adoptará en ese instante las medidas de seguridad pertinentes.	Receptor de la información Director del establecimiento.
	Realizar llamado a CARABINEROS quienes serán los UNICOS que podrán manipular todo tipo de objetos sospechosos.	Director del establecimiento.
	La comunidad Educativa en su totalidad deberá abandonar sus salas y/o puesto de trabajo y dirigirse a la zona de seguridad, esperando allí por nuevas instrucciones.	Encargado de seguridad y comité de seguridad.

	La única voz autorizada para hacer ingresar a las salas a la comunidad Educativa, será la de la Dirección del Establecimiento o Inspector General; después de que ésta haya recibido la confirmación oficial de Carabineros	CARABINEROS con director del establecimiento
Localización de objeto sospechoso	Si no existe denuncia de atentado con bombas y, sin embargo, se sospecha de algún objeto dejado en un sitio determinado.	
	La persona que reciba el llamado de amenaza de artefacto explosivo, deberá informar inmediatamente a la Dirección del colegio; la cual adoptará en ese instante las medidas de seguridad pertinentes.	Receptor de la información Director del establecimiento.
	Realizar llamado a Carabineros quienes serán los UNICOS que podrán manipular todo tipo de objetos sospechosos.	Director del establecimiento.
	La comunidad Educativa en su totalidad deberá abandonar sus salas y/o puesto de trabajo y dirigirse a la zona de seguridad, esperando allí por nuevas instrucciones.	Encargado de seguridad y comité de seguridad.
	La única voz autorizada para hacer ingresar a las salas a la comunidad Educativa, será la de la Dirección del Colegio; después de que ésta haya recibido la confirmación oficial de Carabineros.	Carabineros con el director del establecimiento.

¿CÓMO ACTUAR?

- Inicie la salida de su lugar de trabajo o sala de clases hacia la zona de seguridad en forma rápida; pero sin correr.
- Mientras evacua no hable, a menos que quiera advertir de alguna situación riesgosa evidente.
- No tome iniciativas que puedan derivar en situaciones riesgosas innecesarias, recuerde que todo "UN PLAN DE EMERGENCIA" se ha activado.
- Si a su lado se encuentra algún apoderado o visita esporádica, Ud., será él o la encargada de conducirlo hacia la zona de seguridad preestablecida.
- NADIE PODRÁ JAMAS manipular objetos sospechosos, pues un simple movimiento de éste, podría ocasionar gravísimas lesiones a la persona, incluso ocasionándole la muerte.

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO CON AIDEP) ACCIONES

Chalecos para identificar al personal de apoyo, comité de seguridad escolar coordinación con estamentos Externos.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Perímetro del establecimiento	Daño en la infraestructura	Evacuación inmediata ante Sospecha.

ZONAS DE SEGURIDAD

Todo el establecimiento al patio central, dependiendo de la ubicación del artefacto.

VÍAS DE EVACUACIÓN

INTERNA	CURSOS O NIVELES
Pasillos primer piso	Adm.- Biblioteca- 4º C – 2ºA – 4ºB 1ºB – 1ºA- PIE.
Pasillo segundo piso y escalera 1	1ºC- 4ºA- 3ºA
Sector Oriente: Pasillos primer piso y escalera	3ºB – 2ºB- 2ºC- 3ºC- Lab Ciencias. , A. Tecnología, comedor, cocina, oficina inspectoría 2.
Pasillos primer piso y escalera	3ºC, Sala Música, Audiovisual
Rampa	Computación, camarines -

5. - PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE ASALTOS

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA
 Rector, Comité de seguridad y quien reciba la información.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIDO AL PLAN)
 Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia corresponden al Hall central, lugar donde se encuentran las oficinas administrativas.

ALERTA
¿Cuál será la alerta?
 Llamado interno a las autoridades del establecimiento y llamado a carabineros.
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?
 Evaluar las vías de evacuación para evacuar al establecimiento a la zona segura más alejada de la situación de riesgo.

ALARMA
¿Cuál será la alarma?
 Comunicación interna para no generar pánico en la población ni exponer al estudiantado de forma Innecesaria.
¿Cuándo se activa la alarma?
 La comunicación interna se activa de forma inmediata a penas ocurra la situación.
¿Quién dará alarma?
 Funcionario que presencie el hecho.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:
 El equipo de seguridad junto con el director evaluará la situación y determinará el riesgo.
Lugar de la reunión del comité de Seguridad Escolar:
 Patio central del establecimiento.

ACCIONES	RESPONSABLES
Dar aviso oportuno a Carabineros para controlar la situación. Entregando la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la institución, dirección exacta. Situación que se vive dando algunos detalles que se soliciten. Nombre y cargo. 	Encargado de seguridad.
Si por algún motivo; los funcionarios o algún alumno son heridos mientras se ejecuta el asalto, se intentará convencer al o los asaltantes, para que éste (el herido), pueda ser atendido, situación que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte de la víctima; de no	Encargado de enfermería.

ser posible atender al lesionado; no se insistirá permitiendo así que los asaltantes salgan lo más pronto posible de la instalación a fin de atender prestamente al agredido.	
Una vez que los asaltantes salgan del recinto, se establecerá nuevamente el contacto con Carabineros, con el fin de aportarles mayores antecedentes sobre la descripción de los asaltantes, vehículo que utilizaron, rumbo que siguieron, etc.	Encargado de seguridad
Los heridos deberán ser trasladados prontamente a un centro de asistencia para evaluar los daños sufridos, especialmente si las agresiones fueron orientadas a la cabeza de la víctima	Encargado de seguridad y encargado de enfermería
¿CÓMO ACTUAR?	
<ul style="list-style-type: none"> • No oponer resistencia. • Bajo ningún motivo se debe intervenir usando la fuerza. • En caso de haber heridos solicitar a los asaltantes dar apoyo. • Dejar que los asaltantes abandonen el lugar. • Brindar toda la información necesaria a carabineros para su intervención. 	

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO CON AIDEP) ACCIONES

Contacto directo con carabineros .

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Hall central oficinas de recaudación	Situación violenta hacia miembros de la comunidad	Llamar a carabineros

ZONAS DE SEGURIDAD

Mantener al estudiantado en sus salas de clases. Hasta que haya ocurrido el evento.

6. PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE FUGA DE GAS

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA
 Director, Comité de seguridad.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIDO AL PLAN)
 Patio de servicios, comedor de estudiantes, laboratorio de ciencias e inmediaciones de camarines.

ALERTA

¿Cuál será la alerta?
 Olor persistente y evidente de gas en las inmediaciones.

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?
 Se evacúa la totalidad de estudiantes que se encuentren en las zonas afectadas.

ALARMA

¿Cuál será la alarma?
 Aviso de inspectores a grupo de estudiantes afectados

¿Cuándo se activa la alarma?
 Se activa cuando se percibe el olor.

¿Quién dará alarma?
 Inspectores de nivel.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:
 Dirección del establecimiento en coordinación con bomberos.

Lugar de la reunión del comité de Seguridad Escolar: patio central

ACCIONES	RESPONSABLES
Dar aviso de olor persistente de gas.	Funcionario que perciba el olor.
Evacuar a los afectados del lugar.	Asistentes de sectores.
Dar aviso a bomberos.	Encargado de seguridad.

¿CÓMO ACTUAR?

- Abrir ventanas a modo de realizar una ventilación natural del lugar.
- No utilizar celulares ni cualquier dispositivo electrónico.
- No enchufar ni desenchufar aparatos electrónicos.
- No utilizar fósforos ni encendedores en el lugar.
- Mantener la calma y dar apoyo a quienes presenten reacciones o síntomas asociados.

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO CON AIDEP) ACCIONES

Chalecos para identificar al personal de apoyo, comité de seguridad escolar coordinación con estamentos Externos.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Camarines	Daño en la infraestructura y afecciones de salud de miembros de la comunidad Presentes en el lugar.	Evacuación inmediata ante sospecha. Llamado a bomberos.
Comedor de estudiantes		
Laboratorio de ciencias		
Patio de servicios	Afectar a personas presentes en el lugar	Llamar a bomberos para que Evalúe el lugar.

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
ZONA 1 ZONA 2º piso	Adm.- Biblioteca- 4º C – 2ºA – 4ºB 1ºB – 1ºA- PIE. 1ºC- 4ºA- 3ºA	Corredores y pasillos	Todos los del sector.
ZONA 2	3ºB- 2ºB- 2ºC- 3ºC- Lab Ciencias, A. Tecnología, comedor, cocina, oficina Inspectoría 2	Patio (cancha), costado este de camarines	Todos los del sector
ZONA 3	3ºC, Sala Música, Audiovisual	Patio (cancha), costado este de camarines	Todos los del sector
ZONA 4	Lab. Computación, camarines	Patio Central	Todos los del sector

VÍAS DE EVACUACIÓN	
INTERNA	CURSOS O NIVELES
Pasillos primer piso	Adm.- Biblioteca- 4º C – 2ºA – 4ºB 1ºB – 1ºA- PIE.
Pasillo segundo piso y escalera 1	1ºC- 4ºA- 3ºA
Sector Oriente: Pasillos primer piso y escalera	3ºB – 2ºB- 2ºC- 3ºC- Lab Ciencias. , A. Tecnología, comedor, cocina, oficina inspectoría 2.
Pasillos primer piso y escalera	3ºC, Sala Música, Audiovisual
Rampa	Computación, camarines -

7. PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

ACCIDENTES ESCOLARES

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

Encargado de enfermería y encargado de seguridad

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIDO AL PLAN)

Todas las dependencias del establecimiento pueden ser escenario de un accidente escolar.

¿CÓMO ACTUAR?

Qué hacer frente a un accidente escolar.

1. El/la estudiante afectado/a será asistido en primera instancia por el funcionario más cercano (Profesor(a), asistente de la educación o Inspector).
2. De evidenciar autonomía por parte del accidentado, el funcionario que asista lo acompañará a inspección de lo contrario. dará aviso inmediatamente a encargada de salud, quien constatará in situ lesiones sin levantar la ropa del estudiante.
3. Se contactará telefónicamente al/a apoderado/a para entregar información relevante respecto del tipo de accidente y características de la lesión. (independiente de la gravedad) *
4. Se completará la ficha de seguro Escolar, indicando las causas, lugar y hora del hecho acontecido.
5. En caso de que el apoderado y/o tutor llegue al establecimiento a retirar al estudiante afectado, recibirá la información concerniente a la atención primaria básica y la ficha del Seguro Escolar, para acudir a un servicio de salud público. **
6. **Procedimientos para accidentes o enfermedades de extrema gravedad**
 - Llamar a una Ambulancia
 - En caso de extrema urgencia, y ante la poca diligencia del Servicio de Salud, el Liceo autorizará excepcionalmente llevar directamente al alumno al Hospital
 - En ambos casos, se dará inmediato aviso a los padres y apoderados.

Consideraciones.

- Cada vez que se atienda un requerimiento de heridas con presencia de sangre o fluidos, el funcionario deberá hacer uso de guantes quirúrgico.
- El colegio a través de enfermería, entregará una atención primaria básica al/a estudiante afectado/a.
- El contacto telefónico referido en el punto anterior, privilegiará el siguiente orden de llamada:
 - a) Apoderado Titular
 - b) Apoderado Suplente
 - c) Otro teléfono dispuesto en el registro físico o digital
- El colegio podrá estimar el envío de un resumen al apoderado titular, cada vez que el contacto telefónico inicial no sea logrado con el apoderado titular.
- Quienes no acepten el Seguro Escolar, deberán registrar en forma escrita (firma) su decisión.
- Las personas que en representación del apoderado titular asistan a retirar al estudiante afectado, NO tienen la atribución de rechazar el Seguro Escolar.

Nota:

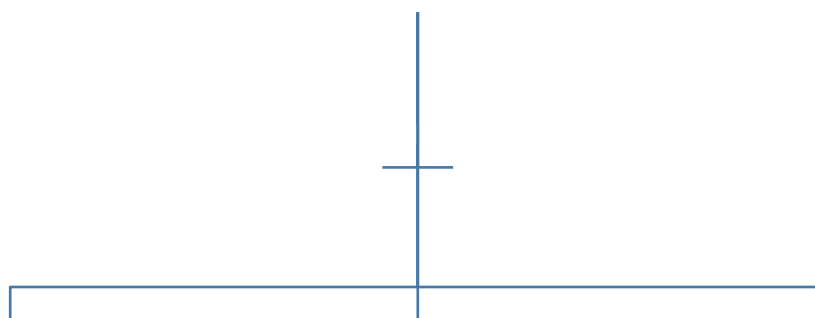
* *Se contactará al seguro que la familia haya destinado en caso de emergencias*

** *En caso de asistir a un servicio médico privado, perderá los atributos del Seguro Escolar*

DEFINICIONES

EMERGENCIA	Cuando se combinan en forma no planeada circunstancias que podrían dar por resultado daños a las personas, equipos e instalaciones.
EVACUACIÓN	Desalojo total o parcial de una planta, local, edificio o sectores de estos según en el cual se ha declarado una emergencia.
VIAS EVACUACIÓN	Es el camino más expedito y lógico que conduce de un lugar riesgoso a una zona de seguridad predeterminada.
EVACUACIÓN PARCIAL	Abandono de todas las personas que ocupan un área de la sucursal, como puede ser uno o más pisos, o parte de un mismo piso.
EVACUACIÓN TOTAL	Abandono de todos los ocupantes del local, desde todos los pisos de éste.
ZONA DE SEGURIDAD	Punto de encuentro que está señalizado, en donde se encuentra el lugar menos vulnerable ante una emergencia.
SALIDA	Es la parte de la vía de evacuación, separada de la sucursal del cual se pretende evacuar, por paredes, suelos, puertas y otros medios que proporcionan un camino protegido necesario para que los ocupantes puedan acceder con suficiente seguridad al exterior
PLAN DE EMERGENCIA	Es el conjunto de pasos lógicos a seguir, con el fin de prevenir daño a las personas usando para ello medios humanos, técnicos y materiales, que nos puedan poner a resguardo de una situación de peligro.
INCENDIO	Fuego fuera de control, aquel al cual no se le puede controlar con los medios locales (extintores), por lo tanto, se requiere de la ayuda externa y especializada de bomberos.
FUEGO EN ETAPA INCIPIENTE	Es un fuego que se está iniciando, y que puede ser controlado o extinguido con extintores portátiles, sistemas de grifos de la Clase II o pequeñas mangueras, sin necesidad de usar ropa de protección o equipos de respiración.
FUEGO ESTRUCTURAL INTERIOR	Es un fuego de gran tamaño, que afecta el interior de un edificio o estructura cerrada, y que presenta un grado de desarrollo más avanzado que el de un fuego en etapa incipiente. El personal que combate estos fuegos debe estar físicamente apto y disponer de ropa de protección y de equipo de respiración auto contenido.
SISMO – T E R R E M O T O	Movimiento o remezón de la tierra que causa destrucción y pánico en la población, posee un epicentro, y en la actualidad se utiliza la escala modificada de Mercalli para medir su efecto o daño (1 a 12 grados).
INUNDACIÓN	Fenómeno generalmente causado por una situación natural climática, que se caracteriza por el aumento en las precipitaciones (lluvias), trayendo como consecuencia aumento en el caudal de los ríos, alcantarillados tapados por exceso de arrastre de hojas y basura, incapacidad del suelo por drenar las aguas caídas, etc.
ARTEFACTO EXPLOSIVO	Elemento físico químico elaborado para destruir; se caracteriza por su gran poder de liberar energía, trayendo como consecuencia lesiones, destrucción, ruido, etc.
PROPÓSITO	Estar preparados para enfrentar emergencias de sismos, incendios, inundaciones, artefactos explosivos, etc., mediante el uso de tácticas y técnicas preventivas.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA



FUNCIONES OPERATIVAS

DIRECTOR	Será el primer coordinador y quien tendrá bajo su responsabilidad la emergencia y la evacuación de toda la dependencia, ya que es la persona que tiene a cargo al “Colegio Sol del Valle”.
JEFE DE EMERGENCIA (DOCENTE/INSPECTOR)	<p>Asume la responsabilidad total en caso de una emergencia con la autoridad para resolver y disponer de las medidas que sean necesarias.</p> <p>Dará las instrucciones a las respectivas brigadas para iniciar las acciones necesarias de intervención.</p> <p>Deberá evaluar la emergencia, en función de la información entregada por la brigada de emergencia.</p> <p>Activará la alarma de emergencia (alarma sonora).</p> <p>Coordinará las distintas brigadas para enfrentar la emergencia.</p> <p>Mantendrá informado al director.</p> <p>Definirá en función de la Emergencia, la evacuación parcial o total de un sector del Establecimiento.</p>
COMUNICACIONES	En este caso actúan de forma paralela a los jefes de emergencia ya que el centro de comunicaciones, encargados del corte de suministros y el llamado a las entidades correspondientes.
BRIGADA DE EVACUACIÓN (EMERGENCIA) Y PRIMEROS AUXILIOS.	<p>En coordinación con el jefe de emergencia diseñarán un programa anual de capacitación para el personal a su cargo.</p> <p>Al oír la alarma de emergencia, se preparan para la evacuación.</p> <p>Al oír la alarma de evacuación y en coordinación con los encargados de evacuación, ordenarán y conducirán la salida de los alumnos, docentes y personal en general.</p> <p>Tranquilizarán y actuarán con firmeza ante la emergencia.</p> <p>Designarán labores para el traslado de personas con problemas para desplazarse.</p> <p>Verificarán que no queden rezagados.</p> <p>De acuerdo a las instrucciones guiarán a los alumnos, personal y/o público hacia las vías de evacuación y zonas de seguridad asignadas.</p> <p>De ausentarse en su trabajo nombrará a una persona que lo reemplace.</p>

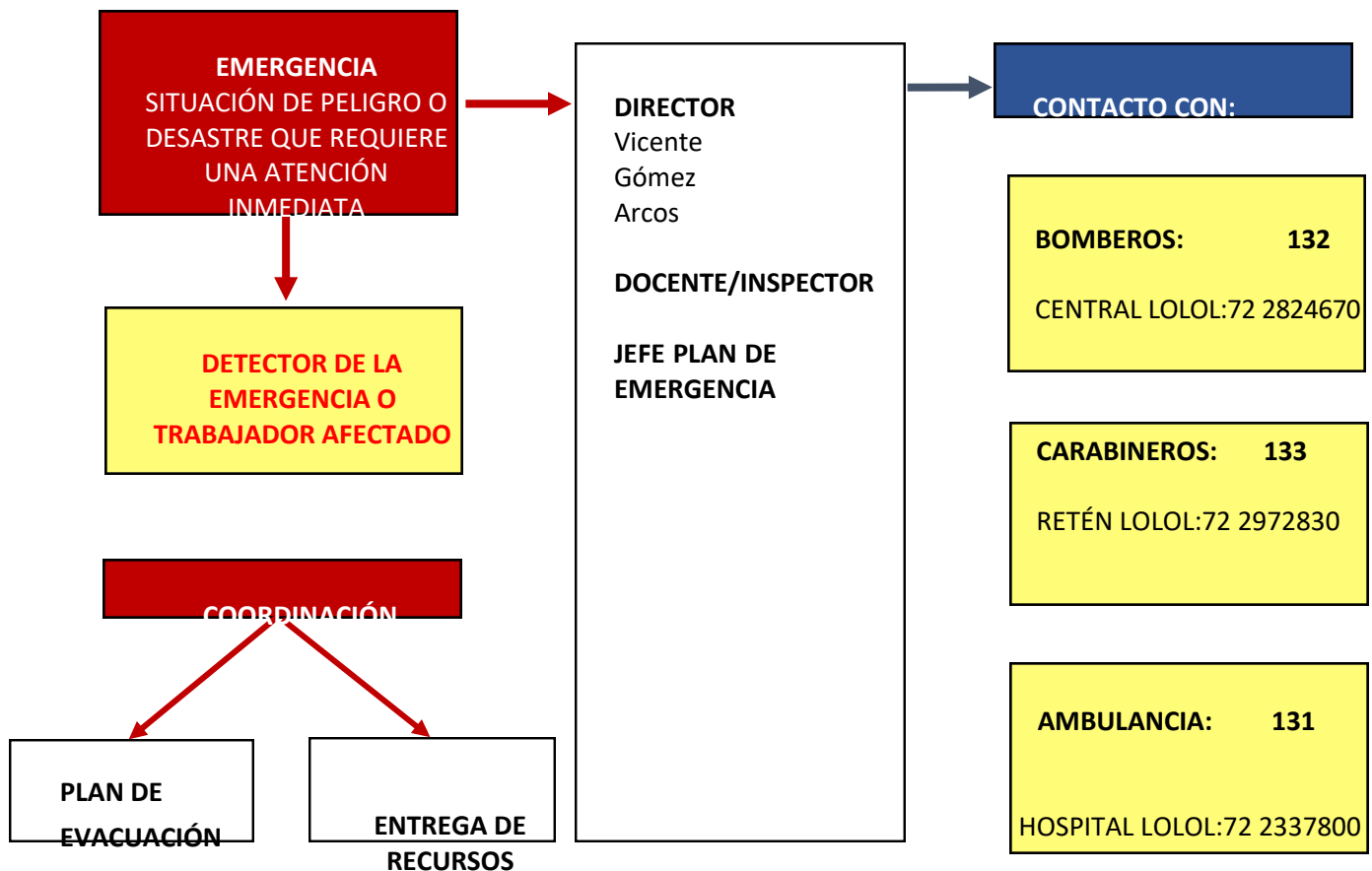
RESTO DEL PERSONAL, PROFESORES Y APODERADOS	Se pondrán a disposición del encargado de emergencia. Colaborarán en mantener el orden en la zona de seguridad con los alumnos. Cada profesor deberá acompañar a los alumnos desde la sala a la zona de seguridad con las instrucciones de la Brigada.
REPRESENTANTES DEL LOS PADRES	Conocerán el Plan de Emergencia. Gestionarán las inquietudes y observaciones de los apoderados del Establecimientos, para realizar y actualizar el citado plan. Aprobarán en representación de los apoderados el plan.

APOYO EXTERNO

Sin duda, el apoyo externo en una emergencia de este tipo resulta fundamental, bomberos en la actualidad cuenta con modernos equipos para la lucha contra el fuego. Es así como hoy en día podemos distinguir como agentes extintores dentro de un carro bomba, no sólo la tradicional agua, sino, además, carros que son capaces de desalojar grandes cantidades de espuma mecánica, o carros preparados para combatir el fuego usando sólo polvo químico seco en grandes cantidades.

Ambas policías con procedimientos rápidos y eficaces y las comunicaciones constantes con las instituciones, Considerando lo anterior, es que hemos decidido establecer una estrechísima relación de trabajo con el Cuerpo de Bomberos, carabineros de Chile, investigaciones de Chile, preferentemente antes de que ocurra cualquier tipo de emergencia, para ello, se invitará a los representantes de estas instituciones, para que visiten las instalaciones de nuestro Establecimiento, a fin de tener conocimiento de todas y cada una de las labores que se realizan al interior y los elementos que intervienen en ella.

ESTRUCTURA ORGÁNICA – JERÁRQUICA EN UNA EMERGENCIA



ACCIONES OPERATIVAS EN TODAS LAS EMERGENCIAS

Toda la comunidad:

- Deberán cesar las actividades del establecimiento.
- Cumplir las instrucciones dadas por el personal de evacuación.
- Utilizar solo las salidas de emergencias.
- Llegar y disponerse en la zona de seguridad designada

Comité de seguridad:

- Determinar Nº, de personas estables en las dependencias.
- Seleccionar en su posibilidad ayudantes en casos de que existan discapacitados, mujeres embarazadas, para su ayuda.
- Chequear constantemente vías de evacuación, salidas de emergencias y zonas de seguridad, para que estén expeditas y libres
- Guiar al personal y visitas.
- Revisar baños y salas cerradas.
- En lo posible guardar valores y documentos.
- Verificar que el personal se guía al punto de reunión o zona de seguridad.
- Ordenar y realizar recuento de personas.
- Conocer los dispositivos de aviso y seguridad en las instalaciones.
- Conocer las vías de evacuación, salidas de emergencias y zonas de seguridad.
- No correr, caminar rápido tratando de cerrar puertas y ventanas sabiendo que no se encuentra personal en el interior.
- No transportar bultos.
- No regresar al sector siniestrado por objetos, no correr riesgos innecesarios.

EQUIPOS DE ACTUACIÓN

Integrantes de los Equipos de Combate de Fuego

Cada dependencia debe contar con un equipo de combate de fuego, el que, de acuerdo a la cantidad de extintores requeridos, estará integrado por tres personas, 3 titulares y 3 suplentes.

N°	TITULARES	SUPLENTES
1	Joaquín Verdugo	
2	René Alcaíno	
3		

- Las personas que integran este equipo deben desarrollar acciones, antes, durante y después de un fuego.
- Los primeros 2 minutos a partir del inicio del fuego se consideran los más importantes.
- Estos equipos sólo deben combatir fuegos en su etapa incipiente.
- Los integrantes del equipo deben participar en ejercicios o simulacros periódicos de emergencia y recibir entrenamiento práctico sobre las diferentes técnicas de combate de fuegos.
- El equipo de combate del fuego dispone de extintores y Red húmeda.

Integrantes de los Equipos de Comunicaciones

El Establecimiento cuenta con la comunicación vía telefónica. Este equipo está integrado por dos personas, un titular y un suplente

N°	DEPENDENCIA	TITULARES	SUPLENTES
1	DIRECCIÓN	Francisco Contreras	María E. Leiva

- Este equipo dispone de teléfono y de una lista con los teléfonos de emergencia necesarios para establecer comunicación tanto interna como externa.

- Las personas que integran los equipos de comunicaciones son, además, las encargadas de manejar las emergencias de aviso de bomba.
- Las personas que integran este equipo deben desarrollar acciones, antes, durante y después de la emergencia.

Integrantes de los Equipos de Primeros Auxilios

El Liceo debe contar con personal encargado de primeros auxilios, para atender a los niños, trabajadores, apoderados y visitas esporádicas que lo requieran durante una emergencia. Este equipo estará integrado por dos personas, un titular y un suplente

N°	TITULARES
1	Pamela Duque
2	María Ramírez

Nota: todos los años se eligen alumnos para funcionar como apoyo logístico a enfermería en el traslado de implementos (camilla, silla de ruedas y botiquín de emergencia).

Equipos y Sistemas Disponibles para Emergencias

El Establecimiento dispone actualmente de los siguientes equipos y sistemas para enfrentar las emergencias consideradas:

- 17 extintores portátiles de Polvo Químico Seco ubicados en pasillos próximos a las dependencias y 1 Extintores de CO2 ubicados en biblioteca.
- 02 equipos de Luces de Emergencia en mal estado.
- Teléfonos que permiten la comunicación externa, y la comunicación interna
- Señalización que indica en cada área, las vías de evacuación, las salidas, la ubicación de los extintores, entre otros.
- Tarjetas con números de teléfonos de interés en caso de emergencia.
- 01 red Húmeda, en sector 2.
- 01 red Húmeda, en sector 1, en mal estado.

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN

ACCIONES	ACTIVIDADES	FECHAS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O PRESUPUESTARIA REQUERIDA	RECURSOS Y APOYOS REQUERIDOS (HUMANOS O MATERIALES)	¿QUIÉN REALIZA SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD?
Capacitación de primeros auxilios	Identificar funcionarios a capacitar Capacitación de funcionarios	Marzo Julio	Reuniones: Comité de Seguridad Escolar. Encargado/a Seguridad Escolar.	Identificación de recursos y tramitación de aquellos que falten, por Ej. Con el Servicio de Salud cercano.	Encargado de seguridad.
Capacitación uso de extintores	Identificar funcionarios a capacitar Capacitación de funcionarios	Marzo Julio	Reuniones: Comité de Seguridad Escolar. Encargado/a Seguridad Escolar.	Identificación de recursos y tramitación de aquellos que falten, por Ej. Bomberos.	Encargado de seguridad.
Reconocimiento de zonas de seguridad	Ensayo personalizado de evacuación, dirigido por curso explicando la utilidad de la operación, logística de ubicación y pasos a seguir durante el proceso.	Marzo	Reuniones comité de seguridad escolar	Preparación del ejercicio.	Encargado de seguridad. Asistentes de sectores
Preparación de la comunidad para diversas emergencias	Ejecución de simulacros	bimensual	Reuniones comité de seguridad escolar.	Preparación del ejercicio.	Encargado de seguridad. Comité de seguridad
Socialización PISE	Reunión de padres y Apoderados.	Marzo	Reuniones comité de seguridad escolar	Extracto del documento	Encargado de seguridad. Docentes

ANEXOS

CRONOGRAMA					
NOMBRE DEL PROGRAMA			OBJETIVO		
Nombre del o los responsables				Fecha de inicio	Fecha de término
Descripción de actividades				Participantes	
Recursos materiales asignados				Resultados esperados	
Requiere Financiamiento	____SI ____NO			Se necesita personal técnico:	
Cronograma	1º semana	2º semana	3º semana	4º semana	5º semana
Evaluación					

FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES

Temas de reunión:		
Fecha:		
Lugar:		
Asistentes:		
Compromisos:	Compromisos adoptados	Fecha de cumplimiento de compromisos
Responsables de compromisos:		
Seguimiento de compromisos		

firmado y avalado por un
experto, indicando nombre y código del especialista

PLANO DE EVACUACIÓN

-  Puertas
-  Extintores
-  Redes Húmedas
-  Vías de evacuación
-  Escaleras
-  Pilar Techado
-  Pilar Casino
-  Basureros
-  Tablero Eléctrico

